

ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA FUNDACIÓN ORGANIZACIÓN ACCIÓN HUMANISTA

En la ciudad de Barranquilla, capital del Departamento del Atlántico, siendo las 4:00 p.m. del Día 12 de febrero del 2009, se reunieron en Asamblea General, previa convocatoria, las siguientes personas: LUDER FUENTES TORRES, ANDRES FELIPE RETAMOZO, con el propósito de Constituirse en Organización no gubernamental y sin ánimo de lucro, esta reunión fue presidida por el convocante LUDER FUENTES TORRES y se desarrolló el siguiente orden del día:

1. Verificación de Asistencia.
2. Informe y socialización de la propuesta.
3. Lectura y aprobación de los Estatutos.
4. Elección de los órganos de Administración y Representación Legal.
 - a) Consejo Directivo
 - b) Revisor Fiscal
 - c) Director Ejecutivo
5. Conclusiones y tareas

Puesto a consideración el orden del día fue aprobado y se procedió a darle desarrollo a la reunión.

1. Verificación de Asistencia:

En este punto el secretario de la reunión, con la lista de los convocados, procedió a comprobar la asistencia, verificando la presencia de todos.

2. Informe y socialización de la propuesta:

En el uso de la palabra el señor Luder Fuentes Torres, informó a los asistentes, el objetivo de esta convocatoria, de constituir una Fundación sin ánimo de lucro, dijo que el propósito fundamental de estas organizaciones es contribuir, a través de acciones y gestiones eficaces, a resolver necesidades básicas de la población, que el Estado no esta satisfaciendo, todo esto utilizando apoyo de entidades publicas y/o privadas de cualquier nivel de mando. Finalmente dejó abierta la discusión para desarrollar el siguiente punto del orden del día.

3. Lectura y aprobación de los Estatutos:

En vista de que cada uno de los presentes tenían cada uno una copia del borrador de los estatutos, el presidente propuso la lectura de los Estatutos artículo por artículo para que se hicieran las sugerencias de los estatutos y/o recomendaciones que tuvieran a bien hacer para perfeccionar el documento constitutivo de las normas que regirán la organización, aprobada la propuesta y leído los estatutos, fueron aprobados por la asamblea sin sugerencias, quedando a así constituida la Fundación con sus normas y se procedió a elegir a los órganos administrativos y de control.

4. Elección de los órganos de Administración y Representación Legal:

a) Consejo Directivo:

Para proceder a la elección de este organismo, estará conformado por dos miembros de acuerdo con los estatutos, postulándose los nombres de: LUDER FUENTES TORRES y ANDRÉS FELIPE RETAMOZO GARCIA distribuyéndose los cargos quedando conformado el consejo directivo de la fundación ORGANIZACIÓN ACCION HUMANISTA (OAH) a así: LUDER FUENTES TORRES, presidente y ANDRÉS FELIPE RETAMOZO GARCIA, secretario. Los nuevos dignatarios, hicieron el respectivo juramento de rigor, aceptando y tomando posesión de sus cargos.

b) Revisor fiscal:

Para este cargo se estudiaron dos hojas de vida escogiendo MARIA AIDEE MORA DE ESCOBARCC. N° 63275824 DE B/MANGA, Tarjeta Profesional. N° 119017-T, como Revisor Fiscal.

El consejo directivo dentro de sus facultades según los estatutos, designo al director de la fundación al señor LUDER FUENTES TORRES miembro organizador de la fundación quién fue nombrado como Director ejecutivo de la fundación, tomando posesión del cargo con el juramento de rigor y la aceptación correspondiente.

5. Conclusiones y tareas:

En este punto y para concluir la reunión el presidente y director de la fundación electo, LUDER FUENTES TORRES, propuso que para efectos de la legalización de la fundación, se dejara expresa en la presente acta la autorización al representante legal, de la facultad de tramitar lo pertinente a la legalización de la fundación; puesta en consideración esta propuesta fue aprobada, quedando autorizado el señor LUDER FUENTES TORRES, director ejecutivo de la fundación OAH, para desarrollar todos los tramites de legalización con la presentación de la presente Acta. Con esto se agoto el orden del día y se sometió a consideración de los participantes de la reunión la presente acta y fue aprobada, autorizando a su registro ante las instancias correspondientes para su legalización. Finalmente se dio por terminada la reunión a las 7:30pm dejando abierta la fecha para una nueva convocatoria del consejo directivo.

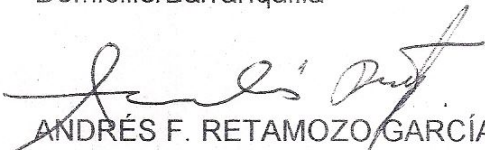


LUDER FUENTES TORRES

C.C. 72185634

Presidente

Domicilio/Barranquilla

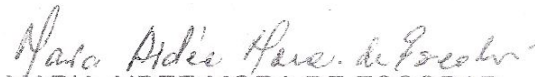


ANDRÉS F. RETAMOZO GARCÍA

C.C. 1045678932

Secretario

Domicilio/Barranquilla



MARIA AIDEE MORA DE ESCOBAR

CC. N° 63275824 DE B/MANGA

TP. N° 119017-T

Revisor Fiscal.

Domicilio/Barranquilla